



PORTAL DE TRANSPARENCIA. TRANSPARENCIA EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA: INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA.

PERIODO: 2T 2020.

- **ITEM 38 (ART. 20.1.B. ORDENANZA MUNICIPAL):** Las Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Pleno municipal, o por la Junta de Gobierno, Alcalde o Concejal Delegado.

Durante el SEGUNDO trimestre de 2020, han sido tramitadas un total de 12 modificaciones presupuestarias, conforme el siguiente detalle:

NUM. EXPEDIENTE	TIPO EXPEDIENTE	ÓRGANO COMPETENTE
15	Transferencias de créditos	ALCALDIA
16	Generación de créditos	ALCALDIA
17	Transferencias de créditos	ALCALDIA
18	Generación de créditos	ALCALDIA
19	Transferencias de créditos	ALCALDIA
20	Transferencias de créditos	ALCALDIA
21	Suplementos de créditos y créditos extraordinarios	PLENO
22	Transferencia de créditos	ALCALDIA
23	Generación de créditos	ALCALDIA
24	Ampliación de créditos	ALCALDIA
25	Transferencias de créditos	ALCALDIA
26	Generación de créditos	ALCALDIA